# EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año IX — REDACCION ANÓNIMA — Número 835

SUSCRICION ADELANTADA

Precio de la suscricion 15 pesos mensuales
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los visos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Administrador--J. R. Martinez



DR. PEDRO BISCAYART
MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Dá consultas de 1á 3 de la tarde.

Calle Salta N.º 54
BARRACAS AL NORTE

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.

de ROMA, DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31

JOSÉ A. LOPEZ
Escribano público
OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Oficina en Buenos Aires con jurisdiccion en toda la Provincia, calle Victoria N. 15 (altos). Horas: de 11 á 4, escepto los dias feriados.

Domicilio particular en Quilmes, calle Alvear esquina á Garibaldi. Horas: 5 á 10 p. m. los dias hábiles, y los feriados á toda hora.
75


## EL QUILMERO

JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 1883

### El Libre del Sud

Este colega de Chascomus ha publicado un suelto con el objeto de contestar un artículo de *El Quilmero* referente á sus ideas manifestadas con motivo de la iniciativa en contra del domínio del tutelaje en los nombramientos de autoridades para la campaña.

Se recordará que el artículo que ha ocasionado el suelto del colega, indicaba á aquel la conveniencia de proponer otro medio práctico para interesar al Gobierno en la atencion de las opiniones vecinales al hacer los nombramientos de esas autoridades, por considerar que no hay tiempo para trabajar por la vijencia del Réjimen comunal ni este puede concederse hoy á los pueblos, por estar la Constitucion pendiente de la Convencion reformadora.

Despues de recordar ese antecedente, vamos á permitirnos intercalar aquí el suelto que el colega de Chascomus dedica á *El Quilmero*, para contestarlo luego:

*La verdad en su lugar*

*El Quilmero* refutando un artículo á nuestro colega *La Patria* respecto á la cuestion nombramientos de autoridades, relaciona incidentalmente la indicacion que hiciéramos respecto á la conveniencia de trabajar porque se ponga cuanto antes en vigencia la ley orgánica para estos municipios.

El aludido cólega al citar nuestras opiniones no reproduce el verdadero sentido de ellas, tergiversándolo de una manera que nos obliga á rectificarlo.

En efecto, el colega dice que la indicacion que hiciéramos de trabajar por la vigencia del régimen comunal es fuera de oportunidad por ahora pues solo faltan días para que se hagan los nombramientos de autoridades, y por otra parte, el éxito de esos trabajos se estrellaria con la Convencion Constituyente de cuyo desempeño depende aquella vigencia.

Comprendiendo este mismo inconveniente que nos señala nuestro apreciable colega, es que hemos dicho:

—Lo que debemos hacer es dirijir nuestra propaganda á ese objetivo tan pronto como la Convencion Constituyente empiece á discutir el punto, é influir de todas maneras y por todos los medios para que las aspiraciones de estos pueblos sobre el ejercicio del gobierno propio sean satisfechas

Esa es nuestra opinion y ese nuestro propósito.

La opinion y el propósito del colega no pueden ser mas dignos de la mision del guardian de los intereses públicos en el periodismo; pero creemos que ella no se opone á los trabajos que hemos indicado al provocar el movimento de opinion que se ha producido.

No hemos desconocido la justicia y oportunidad de la propaganda del colega por la vijencia del réjimen comunal, y si creemos que ella no es oportuna para los nombramientos próximos, es porque estos no pueden hacerse dentro de tal réjimen, desde que no puede ser implantado en los dias que faltan para hacerlos.

Por eso, y considerando al colega interesado por la abolicion del tutelaje de la campaña, no solo cuando el réjimen comunal sea implantado, sinó antes desde que antes pueda abolirse, dijimos (y repetimos) que sin perjuicio de trabajar por la vijencia de aquel, no debemos abandonar los nombramientos del año que se aproxima, tratando de q' en ellos influya la opinion de los vecindarios interesados en tener buenas autoridades, antes que las intrigas ó influencias individuales que obliguen al Gobierno á prescindir de aquella.

No hemos tergiversado el sentido de las palabras del colega, puesto que lo declara de igual modo que lo declaró antes;—le hemos observado sí que la prensa de la Provincia no debe permanecer indiferente á los nombramientos próximos de autoridades, por la falta de la vijencia del réjimen comunal, desde que puede interesarse en estos, sin perjudicar sus trabajos por aquella.

Convenimos colega en que es necesaria la propaganda incesante por la vijencia de aquel réjimen, y nuestra actitud de siempre al respecto ha probado el interes que nos inspira.

Pero ¿acaso porque carecemos de la vijencia de ese réjimen, habremos de dejar un año mas los destinos de los pueblos de la Provincia á merced del poder de los tutores?

¿Porque no tenemos leyes orgánicas de Municipalidades y Justicia de Paz, ha de ser negativo el resultado de la propaganda emprendida para acercarnos al resultado práctico de aquellas, por otros medios?

Si se pudiera decir que las autoridades y administraciones de los Departamentos de la Provincia hacian innecesaria la consulta de las opiniones vecinales, convendriamos con el colega en la inutilidad de ocuparse de los nombramientos de estos mientras no fuera puesto en vijencia el réjimen comunal.

Pero el colega no ignora que hay muchas autoridades malas en la administracion de la campaña, como no debe ignorar tampoco las funestísimas consecuencias que acarrea al progreso y bienestar de cada Municipio una administracion impopular y falta de simpatías, por díscola, caprichosa, falta de tino ó de honradez.

Y no ignorando esto, no nos esplicamos como pueda considerar fuera de lugar los trabajos de la prensa honrada para sustraer á las consecuencias de administraciones ineptas ó malas á los Departamentos que las han sufrido y quieren evitar sufrirlas en adelante.

La prensa unida en esta propaganda santa en que nos hemos empeñado no será tan poderosa como el réjimen comunal en vijencia; pero lo será para dar en tierra con el sistema odioso del tutelaje administrativo de la campaña, que no necesita de él por contar en su seno con elementos sanos y suficientes para administrarse dentro de las leyes que nos rijen.

Y la prensa unida será la palanca que emancipará al Gobierno de los compromisos que acaso en mas de una ocasion le habrán precipitado por carecer del apoyo de ella.

Es por esto que deseamos la union del periodismo en la propaganda por los intereses públicos; porque ella es la guía de la opinion pública, y el Gobierno no ha de separársele mientras sepa llenar con horadez su mision.

Los Gobiernos liberales é ilustrados, como el del Dr. Rocha, tienen que inspirarse en la opinion pública, que es su apoyo; pero si la prensa no se hace éco de ella, por participar de la apatía de unos ó la incredulidad de otros; si abandona el terreno de la lucha al poder de la intriga, es ella la única culpable del entronizamiento del tutelaje de que nos quejamos.

Disputemos pues á este el terreno, con la fé inquebrantable que anima al q' tiene la conviccion de sus derechos; y el éxito no podrá menos que coronar las aspiraciones populares.

Si el sistema de tutelaje entronizado al amparo de la indiferencia y debilidad de la prensa aislada hasta ayer, ha podido conservarse dominando á la campaña de la Provincia, que no quede en pié un dia mas, como no quedará, porque caerá abatido y humillado ante la protesta poderosa y justa del sentimiento popular.

Ayudémonos, colega, en la propaganda emprendida, sin descuidar la vijencia del réjimen comunal; y lograremos que las autoridades que se nombren para el año próximo, sean la espresion de la opinion vecinal de cada Municipio.

### La prensa de la Provincia

ANTE LOS NOMBRAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES LOCALES

La idea iniciada por «El Quilmero» y secundada por la *Patria* de Dolores, sobre inteligencia entre la prensa, para hacer prevalecer la opinion verdadera de los vecindarios en el próximo nombramiento de las autoridades locales, ha sido aceptada generalmente, en el fondo; pero han surgido dificultades de forma con motivo de observaciones mas ó menos juiciosas de algunos colegas.

Sentiriamos que tan bello pensamiento dejara de realizarse de una ó de otra manera, pues á pesar de los inconvenientes manifestados por parte de la prensa, creemos que todo cuanto se haga para acercarse al ideal democrático de la soberanía popular es un bien, ó cuando menos impide el desarrollo del mal.

Y precisamente la proposicion de «El Quilmero» viene á ser una especie de sufragio indirecto que sinó produjera la exacta manifestacion de las aspiraciones populares, al menos pondria en evidencia y en movimiento las apagadas fuerzas que yacen, en algunos partidos, bajo la pesada loza del caciquismo de aldéa.

Verdad es que, en algunas partes, no se atreverian las víctimas del despotismo á levantar la cabeza, por miedo á las consecuencias deplorables de la derrota; pero de todos modos, mucho se conseguiria, principalmente, en donde existan órganos de publicidad.

El Gobierno para proceder debidamente en los nombramientos, necesita enterarse de las corrientes de la opinion, manifestada públicamente, para que no sea falseada.

Y una manifestacion pública de cada localidad con el prestigio que le diera la prensa, desvirtuaria indudablemente el efecto de las falsas peticiones, que forjan los instrumentos de los caudillejos modernos.

No creemos que el peligro de que se pudieran formar en ciertos pueblos, dos peticiones con el mismo fin, fuera motivo suficiente para desistir de la idea propuesta, pues, aun en esé caso, el Gobierno apreciaria mejor el grado de importancia de las respectivas agrupaciones de cada partido.

Todo lo que tenga carácter de publicidad es siempre menos temible que lo que se hace bajo la sombra del misterio y de la intriga.

Ya hemos dicho repetidas veces, y en ello están de acuerdo los demas colegas de la Provincia, que el único y mas eficaz remedio para resolver esta enojosa cuestion de las personas que hayan de regir los destinos locales, es el sufragio popular, y aun no del todo, si no se le rodéa de las garantias necesarias.

Lo demas son paliativos, y hemos de buscar los que se aproximen en lo posible al verdadero remedio, mientras no dispongamos de otra cosa.

«El libre del Sud» discutiendo con «La Patria» y con «El Quilmero», dice que el Gobierno sabrá elejir las autoridades idóneas, sin necesidad de que estas le sean impuestas. El colega sin embargo, se manifiesta acérrimo partidario de la soberanía popular y cree que, á realizar este ideal, es á lo que debe propender la prensa.

Es decir; todo ó nada. No admite el término medio, interin se trabaja para conseguir lo que se propone.

No estamos conformes en esta cuestion de detalle y, á pesar de tener tanta confianza en el buen deseo del Gobierno, como pueda tenerla el colega de Chascomús, abrigamos aun la duda de que ese buen deseo se estrelle, como sa ha estredo otras veces, contra las intrigas y contra las falsas reputaciones de personas, cuyo único oficio es vivir de lafarsa y de la mentira, engañando constantemente con apariencias bombásticas á los vecindarios, donde desenvuelven su astúcia y su sagacidad, para dorar la píldora venenosa que, mientras tanto, hacen tragar á los numerosos víctimas del caudillaje.

Si los que tenemos en nuestro poder órganos de publicidad no sacamos de su letargo y de su abatimiento á los verdaderos elementos populares, sucederá ahora lo que ha sucedido siempre y es que, con largas listas de firmas, falsas unas y sacadas las demas con amenazas y bajo la presion de la fuerza de las autoridades locales, que los mismos víctimas creen inconmovibles, se presentarán los *influyentes politiqueros* al Gobierno y este, sinó conoce el engaño, será sorprendido, á pesar de su buen celo y del innegable deseo de dotar, á los diversos partidos de su jurisdiccion, de autoridades dignas y competentes.

Tal es nuestra opinion y deseando que desaparezcan los primeros inconvenientes de detalle manifestados por algunos colegas, procuraremos de todos modos, trabajar constantemente, bien en el sentido del acuerdo entre la prensa si se realiza la inteligencia comun, ó bien individualmente, quitando la máscara de los que tratan, por aquí, de desacreditar los nobles y progresistas propósitos del ilustrado Gobierno de la Provincia.

*El Reformista*—Juarez

## COLABORACION

### El coquetismo

Los avances prodigiosos de la civilizacion moderna, el pogreso sorprendente y toda la série de adelantos materiales é intelectuales que se han desarrollado en un certo lapso de tiempo, han hecho del siglo presente, el siglo de la luz y del verdadero renacimiento. Pero, así como es indudable que estos adelantos han reportado á la sociedad muchos y muy exelentes beneficios, no es menos cierto tampoco que graves y trascendentales males han sentado sus reales sobre la masa multiforme de la humanidad.

El vicio, la inmoralidad y la depravacion han llegado á su mayor apojéo entre los hombres, así como la relajacion de las costumbres familiares, la vanidad y el coquetismo en las mujeres.

Sobre este último punto pensamos molestar un momento la atencion de nuestros lectores.

El coquetismo es cierto vicio mal entendido y arraigado poderosamente en las mujeres, por el cual creen aparentar ante los ojos de sus admiradores una belleza ficticia, gracias que poseen, modales artificiales; en fin una imágen sumamente rara, abultada y chocante.

Generalmente las mujeres coquetas son personas de posicion y á las cuales poco ó nada les importa emplear cierta suma de dinero en nimiedades y truslerias.

Esto mirado bajo una faz económica es perjudicial en sumo grado, por cuanto implica un retraso ó descenso en un capital que en manos hábiles podria ser productivo y reportar grandes bienes y beneficios para tal ó cual necesidad apremiante.

El coquetismo agrada solo á las personas de inteligencia nula ó mediocre; á esos indivíduos que consideran la pedanteria como necesaria é ineludible, y á los cuales el lujo, el boato y todos los demas medios imaginables que presentan á la mujer tal cual no es en realidad, les hace el mismo efecto que los rayos de un sol canicular en nuestras pupilas.

Pero para aquellas personas que saben sobreponerse á toda vulgaridad, á todo lo que no entrañe progreso ó adelanto, nó sucede lo mismo.

Por el contrario, estos miran como innecesario, como obstáculo á la buena marcha de la sociedad, á ese defecto, á esa casualidad, á esa condicion que con tanta generalidad impera en Buenos Aires. La mujer argentina no necesita de adornos ni de afeites para hacerse apreciar.

Es por demás interesante: sus formas contorneadas y voluptuosas, sus miradas de fuego y en fin su reconocida belleza están en una escala muy superior á lo que piensa.

La modestia es virtud por exelencia; la fuente cristalina de donde emanan como rayos de un reflector, los resplandores purísimos de los sentimientos nobles.

Un autor muy conocido en esta sociedad ha dicho: *lo absurdo se elimina.*

No olvideis esta máxima.

*El Correo de las niñas*

# LITERATURA

EL ÉTICO

Escáncia licor, Elena,
Y canta por compasion;
Tu dulce voz me enagena;
Adorméceme la pena
Que tengo en el corazon.
Canta, Elena, ya se advierte
La luz del cercano dia;
Aun tu canto me divierte;
Deja que me halle la muerte
En los brazos de la orgía.
Qué fué de Irene? Que ha sido
De tus amigas? Tal vez
Temen por mi y han huido;
Ah! ya sé; las ha rendido
El cansáncio y la embriaguéz.
Mas ellos!....Nadie se cuida
De mi dolor!...Si es tan bella
La suerte que les convida!
Bien hacen; si tienen vida
Por qué no han de gozar de ella?
Son dichosos, nos dejaron
Solos con la muerte aquí;
Sus botellas apuraron
Ya rieron, ya gozaron,
Que les importa de mí!
La dicha es dulce beleño:
No cantes, no, ya lo ves,
Tiene cada cual su dueño,
Despertarles de su sueño
Robarles la dicha es.
Por qué hacer suyo mi mal
Cuando en brazos del amor
Gozan de un mundo ideal?
Qué cosa mas natural
Que se marchite una flor?
Por esa de tus cabellos
Verás lo que una flor dura;
Yo mismo la puse en ellos
Por si sus colores bellos
Lo eran mas con tu hermosura.
Cuán pronto lloró su cuita!
Está mustia, miralá;
Aire en vano solicita;
Pobre flor, está marchita,
Ya no luce, arrojalá!
Pero no, detente, espera,
Ya que su aroma te dió,
Ten de ella piedad; que muera
La flor en tu cabellera
Y sobre tu falda yo!
Ven, reclino mi cabeza
Que tengo en dormir empeño
Y el sueño á rendirme empieza:
Me refugio en tu belleza
Por si es el último sueño.
Aún conservo el alma ardiente
Al calor de tus hechizos;
Voy á dormir dulcemente:
Cuando esté fria mi frente
Juega, Elena, con mis rizos!
No te apenes si el dormir
Un ¡madre! mis labios sella;
Es tan dulce de decir!....
Pienso que voy á morir
Y muero pensando en ella!
Para tí mis lábios rojos
Las caricias de mi amor,
Toda la luz de mis ojos;
Para ella.....los abrojos,
Las lágrimas y el dolor!
Deja, deja yo prefiero
Terminar mi vida así;
Ella no sabe que muero;
Ven, ven, que dormirme quiero
Reclinado sobre tí!
Qué haces? lloras por tu amante?
Llora, que el dolor es santo;
Humedece mi semblante,
Asi deberé otro instante
Al rocío de tu llanto.
Si ella supiera algun dia
Que por su hijo has llorado,
Con piedad te miraria,
Y hasta te perdonaria
Los besos que la has robado.
Llora. Elena; no hay bajeza
En el llanto, tú no adviertes
Que así es mayor tu belleza;
Solo en tí tienen pureza
Esas lagrimas que viertes!
Pobre niña; tu tambien
Eres flor del valle ameno
Cual la que espira en tu sien:
Te lanzaron á un Edén
Para morir entre cieno!
Aun el placer te convida;
Goza, que es bueno gozar!
Quien de la muerte se cuida!
Yo he derrochado mi vida
Y no me debo quejar!
Al menos muero viviendo;
Llegó la muerte traidora
A sorprenderme riendo;
Ay del que vive muriendo
Instante á instante, hora á hora!
Ah, no me sorprende, no,
Esta horrible enfermedad
Que mi pecho desgarró;
Pienso que está como yo
Etica la sociedad.
Quien confia en lo futuro?
Por si era el placer mentira
Yo aqui en tus brazos le apuro:
Elena, ya el aire puro
Ni en el campo se respira!
Yo me lancé al torbellino
Del mundo; triunfé, viví;
Y al llegar, perdido el tino
Al final de mi camino,
Caigo muerto sobre tì!
La muerte! Horrible momento!
Llega, se acerca, me toca;
Ya la miro, ya la siento!
Bebe tu mi último aliento!
Besa sin cesar mi boca!
. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .
Aún vivo!...Estoy á tu lado!
Elena, Elena querida;
Vivo porque me has besado;
Y es que en tus besos me has dado
Un instante de tu vida.
Escancia, escancia licor;
Siga la orgía y la danza!
Qué mas vida que tu amor!
Mientras sienta tu calor
No perderé la esperanza!
Me embargó el frio y creí ...
Soy jóven....puedo esperar....
No es verdad, Elena, dí?
Pero huyamos:...no hay aquí
Ambiente que respirar!
La atmósfera de la orgía
Mortífera me parece;
Huyamos, Elena mia;
Ya está amaneciendo el dia
Mira que hermoso amanece!
Yo sé de un valle; á su abrigo
Donde crece la palmera,
A vivir en paz me obligo
Ven Elena, ven conmigo
Que—la—di—cha—nos—es—pe—ral....

*Mariano Chacel*

# NOTICIAS

## Horario

De Central á Quilmes

7 15—10 5—4 15—5 25—7 50, llegando á la Estacion 19 de Noviembre en La Plata los trenes 1°, 2° y 4° á las 9 y 40—1 30—y 7 25.

De Quilmes á Central:

5 25—8 40—10—2 40—6 40—7 15

De Central á las 12, de Quilmes á la 1 10, los domingos y dias de fiesta solamente.

Sale de Quimes para La Plata 8—11 10—55.

Salen de la Plata: 6 5—12 10—4 05

Salen de Ensenada: 6 50—12 55—5 35.

TRENES DE RECREO

Los domingos y dias de fiesta

Precio del boleto desde Central á Quilmes, 1a. clase 15 ps.—2a. clase 10 pesos

## Saludos

Con la gratitud que nos obliga por los bondadosos conceptos que dedican á *El Quilmero* los colegas, reproducimos los saludos que le han dirijido en su 8°. cumple años:

«EL QUILMERO»

Este ilustrado y querido cólega de la campaña, cumplio el domingo ppdo. el octavo aniversario de su fundacion.

Tenemos el placer de renovarle, con este motivo, la espresion de nuestros parabienes deseandole largos años de vida, robustecida al calor de la merecida proteccion que le dispensa el público de Quilmes y de la ciudad y campaña en general donde «El Quilmero» ha sabido conquistar un puesto espectable.

Al devolverle su galante saludo, lo hacemos con todo el cariño que merece el valiente y bien intencionado colega. Adelante!!

«El Demócrata»—Buenos Aires

«EL QUILMERO»

Enviamos nuestro cordial saludo á este progresista colega de Quilmes, en el octavo aniversario de su existencia.

*La Nacion*—Buenos Aires

AL «QUILMERO»

Damos nuestra enhora-buena al octagésimo cumple año de nuestro colega el «Quilmero» y con benevolencia le deseámos para el entrante y venideros feliz prosperidad así como tambien la buena acogida de que siempre le cupo grangearse en su meritoria aceptacion.

«La Voz del Estudiante»—Buenos Aires

«EL QUILMERO»

Cumplió el Jueves ocho años de existencia.

Saludamos al cólega en ese dia, deseándole prosperidad como hasta hoy.

«El Imparcial»—Moron

«EL QUILMERO»

Este distinguido colega ha cumplido ocho años de una laboriosa existencia.

Con este motivo nos es muy grato saludarle y desearle larga prosperidad, pues, es uno de los periódicos de la campaña que mejor sabe cumplir con su deber de publicista.

«El Eco del Taldil»

## Conceptos honrosos

El ilustrado periodico de Juarez titulado *El Reformista,* al dar cuenta al publico de la reproduccion de un articulo suyo sobre el tema que hoy preocupa á la prensa independiente—los nombramientos de autoridades para la campaña—dice refiriéndose a *El Quilmero:*

El estimado colega «El Quilmero», uno de los periódicos mas importantes de la Provincia, por la independencia y sensatez que viene demostrando en los escritos que contienen sus columnas, particularmente en lo que se refiere á la moralidad administrativa municipal, se espresa así. . . . .

Agradecemos al colega los favorables conceptos que le merecemos, no tanto por su galanteria como por su oríjen, al ser prodigados por tan independiente é ilustrado órgano de opinion como él.

## Yuyos

Crecen muchos en algunas calles centrales, y se hace necesario que el Inspector Municipal dirija una mirada á ellos, para que ordene su corte.

## La Iglesia

Trabajan con empeño los obreros en el aseo esterior de la iglesia; pero apesar de sus esfuerzos, dudamos que logren terminar el trabajo para el 8 del corriente, dia de la fiesta de la Patrona Titular.

Solamente para limpiar los muros, torres y cornizas del moho que tienen, necesitan grandes esfuerzos, como el vecindario puede notarlo, pues la obra se practica á su vista.

Es lastimoso que esa obra no se emprendiera con mas anticipacion, con lo que al conseguirse terminaria para el dia 8, se habria evitado la precipitacion.

## La Patria

Ese colega de Dolores ha vuelto á favorecernos, reproduciendo en sus columnas el artículo publicado por *El Quilmero* el 29 del ppdo. con el título *Polémica provechosa.*

Agradecemos al colega la distincion que le ha merecido ese artículo.

## El General Mitre

No hemos reproducido las cartas cambiadas entre el General Mitre y el Presidente de la República General Roca, con ocasion de la baja solicitada por el primero de su grado y honores militares, pero no dudamos que el público conoce ambos documentos en que resalta la espresion de las relaciones mas cordiales y de las justas distinciones que ambos personajes se prodigan recíprocamente.

El Presidente de la República ha concedido la baja solicitada por el General Mitre como se verá por la resolucion que sigue:

Departamento de Guerra.

Noviembre 29 de 1883.

En vista de su reiterada solicitud, concédese la baja y absoluta separacion del servicio militar al Teniente General D. Bartolomé Mitre.

Vuelva á la Comandancia General de Armas, para que lo haga así saber y publíquese.

ROCA

BENJAMIN VICTORICA

Lo que tengo el honor de comunicar á V. S. en ejecucion de lo dispuesto por el Superior Gobierno.

Dios guarde á V. S.

*Juaquin Viejobueno*

## Tertulia

Han sido dirijidas á las familias las invitaciones para la tertulia que se celebrará en la Municipalidad el 8 del actual.

Esta tertulia la costéa la Municipalidad y sus miembros han firmado las invitaciones.

Es de presumir que todas las familias invitadas concurrirán á ella, pues son demasiado escasos en Quilmes estos acontecimientos.

## Duelo

Los Redactores de los periódicos del Tandil titulados *El Eco* y *El Presente,* han celebrado un duelo en la madrugada del 30 de Noviembre ppdo. á causa de un artículo que apareció en el segundo de estos periódicos y que el Redactor del primero consideró insultante.

Despues de cambiarse dos tiros de pistola Lefaucheux de doce milímetros, á 20 pasos de distancia, los padrinos, por indicacion de los medicos, declararon considerar terminado aquel lance, pues aunque ninguno se hubiera herido, ambos habian cumplido dignamente como era de esperarse de caballeros.

Nos felicitamos de que así haya terminado este lance, quedando ambos periodistas en condiciones de dedicar su inteligencia y esfuerzos en favor de la causa comun de los pueblos: el derrocamiento del tutelaje.

## Eco simpatico

En el Boletin de la Sociedad Académica de Bellas Artes General Belgrano, correspondiente al mes de Noviembre, se le dedican á «El Quilmero» estas frases, con motivo de los conceptos que esa util institucion nos ha merecido:

Agradecemos igualmente, al popular periódico «El Quilmero» los notables conceptos y palabras de aliento que dirije á la Sociedad, y creemos como él, que *los hombres que aman los adelantos del país deben cooperar a la estimulo de las Bellas Artes.*

## Préstamo!

Llega á nuestra noticia que la Municipalidad de Quilmes ha pedido al Gobierno ciento cincuenta mil pesos en calidad de *préstamo* y comprometiéndose á devolverselos cuando él lo ordene, para componer las calles y caminos del pueblo y partido.

Cuando decimos que las tales calles son unos pozos sin fondo y tienen unas tragaderas insaciables!!!

El Gobierno, para ser lójico con su celo administrativo por Quilmes, debe acordarle á la Municipalidad el préstamo solicitado y aun mayor cantidad si se la pidiere.

## El Demócrata

Este colega de la Capital, refiriéndose á la reproduccion q' hicimos de un bonito artículo publicado por él con el título *El Jesuitismo en accion,* nos favorece con las bondadosas frases contenidas en el párrafo que reproducimos con gratitud:

Agradecemos al amable «Quilmero» los inmerecidos elogios que nos tributa, y que le retribuimos sinceramente por la competencia con que ilustra continuamente las cuestiones de que trata, y que esplican la creciente proteccion que le dispensa el público de nuestra ciudad y campaña, donde este cólega tiene conquistada fama imperecedera.

## Posicion falsa

De tal debe calificarse la del Juez Paz de de Moreno q' siendo acusado de usurpador de los bienes de la testamentaria de Torrilla por un periódico de allí, ocurrió al Gobierno pidiéndole las medidas necesarias para esclarecer la verdad de la acusacion, y el castigo de su autor en el caso de resultar improbada.

El Gobierno pasó el asunto al dictámen del Asesor, y este dice que antes de resolverse lo pedido por el Juez de Paz, debe exijírsele que informe las razones que ha tenido para desviar un camino que pasa por terrenos de dicha testamentaria, sin llenar las formalidades de estilo.

Esta es una prueba mas de que no todas las arbitrariedades de las autoridades de la campaña quedan impunes, aunque muchas escapen al celo del Gobierno.

## Renuncia

El Gefe de la Estacion Quilmes del Fer-

...Ensenada ha renunciado ese pues... del recargo de trabajo que tiene... peño de él.

Pasará á ocupar el cargo de Gerente de la chacra de D. Cárlos Clark, con condiciones mejores y mas adecuadas para sus aptitudes.

Al felicitarlo por la mejora de su nuevo empleo, sentimos que no continúe al frente de la Estacion donde era una garantia del buen servicio hasta donde lo permitian sus atribuciones.

### Las Provincias

Ese colega de la Capital ha cumplido tres años de vida el 1º. del corriente mes.

Al felicitarle por su aniversario, le deseamos las prosperidades y distinciones á qué le hace acreedor su ilustrada y liberal redaccion.

### De Moron á La Plata

Se anuncia para el mes de Mayo la inauguracion de la línea férrea de Moron á La Plata, que pasa por el pueblo San Juan, en el partido de Quilmes.

Felicitamos desde ya al vecindario de ese pueblo y las cercanías, favorecido con esa via férrea.

### Lo felicitamos

*El Album de la Juventud*, periodico que se publica en Dolores, ha cumplido un año de existencia.

Con ese motivo su número 53 del domingo 2 del corriente, ha presentado su primera pajina engalanada con gusto artístico y bellas producciones.

Salud al ilustrado colega al entrar en su segundo año de existencia

### La Campaña

Desde el 1º. de Enero, este apreciable colega aparecera diariamente y de mayor formato.

Entrarán á formar parte de la redaccion los Dres. Quirno Costa y Larrain, quedando el señor Godofredo Huss con la direccion del diario.

### Licitaciones

El vecindario ha estranado que no se hayan publicado avisos llamando á licitaciones para el Impuesto de abasto y el Servicio de alumbrado publico, como se ha acostumbrado hacerlo siempre con un mes de anticipacion, por asi disponerlo la ley.

Estamos á 6 de Diciembre y ya no podrá llamarse por un mes á licitaciones, si ellas han de celebrarse antes de terminar el año corriente y la actual administracion quilmeña.

Al llamar la atencion á la Comision Municipal sobre esto, «El Quilmero» prescinde de la publicacion de los avisos, con la que, como el vecindario todo, no ignora que la Comision Municipal ha de *favorecer* al impreso que aplaude sus desaciertos.

Sobre este punto prometemos ser mas terminantes dentro de poco, aplicandole á la Comision Municipal actual de Quilmes el calificativo que merece.

¿Que hay respecto de las licitaciones?

¿O no habra necesidad de celebrarlas este año?

### Comercio

Lana especial y superior 105 á 92 pesos arroba.
Cueros vacunos de campo superior 104 ps.
Id lanares campo superior 20 á 19 reales libra.
Id corderitos buenos á 17 ps. docena.
Id potro de campo, buenos á 45 ps.
Cerda regular á 165 pesos arroba.
Trigo de costa bueno á 105 ps. fanega.
Maiz morocho en espiga 66 ps id.
Hacienda para abasto:
Primer aparte 400 á 330.
Segundo id 290 á 280.
Flaco para chancheria 270 á 230.
Cueros de novillo 140 á 160.

## SOLICITADAS

**Catalina Paguape de Palma**

Falleció el 24 de Noviembre de 1883

**Juana Echapare de Paguape**

Falleció el 14 de Octubre de 1883

Benito Palma esposo de la primera é hijo político de la segunda, y demas deudos de dichas finadas, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dichas finadas en el funeral que se ha de celebrar el jueves 6 del corriente á las diez de la mañana en el templo de la Asuncion de Maria Santísima en Barracas al Sud, favor á qué quedarán aternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

## BARRACAS

### Correspondencia

Señor Director:

**Vale la pena de dar un paseo por la calle Mitre, pero prefiriendo hacerlo á pié, para alejarse del olor putrefacto del lodo aglomerado en ciertos parajes centrales, donde la corriente de las aguas está obstruida y la falta del pavimento deja aposado el terreno, lo que ocasiona la detencion de aquellas.**

¿Hay Inspector Municipal en Barracas?

Si lo hay, desde que en el Presupuesto figura una partida para el sueldo de él·

¿Hay Municipal de vías públicas?

Segun lo determinado para la constitucion del Cuerpo colegiado llamado Municipalidad, y hoy por *analogia* Comision Municipal, es de presumir que tambien lo habrá.

Y en último caso, hay un Presidente de la administracion local, que ya administre acompañado de sus colegas y empleados, ó solo, tiene el ineludible deber de velar por la hijiene, no permitiendo esos focos de podredumbre en los parajes á que me he referido.

Los trabajos del muelle van muy adelantados, hallándose próximos al puente; y á la vez que la rivera va quedando despejada, la alta y sólida via del tram way que se viene construyendo adelanta de igual modo.

El vecindario de Barracas observa con interes la marcha de los trabajos, pues se le ha hecho sufrir demasiado, obligándolo a andar á pié la distancia desde el puente hasta la Avenida Montes de Oca, para trasladarse á la Capital.

Ha aguantado pacientemente esta groseria, como el pueblo las aguanta siempre; pero esto no le priva esperar con ansia que se termine su mortificacion.

Tampoco no tiene otro medio de via bilidad, apesar de estar en la boca de la Capital, pues con el servicio de los trenes no hay que contar, mientras se quiera sostener el capricho de burlarse de sus derechos adquiridos por el Municipio al consentir el pasaje de los trenes por su centro.

De los seis trenes diarios que pasan por la Estacion Iglesia para la Capital, cinco paran en esa Estacion, pero de los que regresan solo paran tres, asi es que los viajeros no pueden esperar mejora de ese servicio.

El vecindario de Barracas al Sud es importante y mereceria otras atenciones.

Ya que no se quiere hacer parar en la Estacion Iglesia los trenes titulados *espresos*, hagase llegar hasta allí los que solo llegan hasta Tres Esquinas, que la Empresa no quedara descontenta del resultado que obtendrá.

He visto la invitacion que se hace á los católicos para la peregrinacion á la Capilla de Santa Lucia el dia 13 del corriente.

Al pié de dicha invitacion hay una nota que, á mas de chocante, me parece apropiada para los creyentes de boca abierta.

*Cada uno debe contribuir con cincuenta pesos para los gastos de la ceremonia.*

Esa es la prevencion contenida en la nota.

Es decir que el título de *peregrino* cuesta cincuenta pesos, ó lo que equivale al sustento de dos dias de una familia corta y pobre.

La verdad es que en este siglo que los funerales, misas, responsos y otros gajes de sacristia son considerados como ostentacion de lujo que los deudos sobrevivientes hacen á costa de la memoria de los muertos, choca la exijencia del pago de una contribucion para concurrir a una llamada peregrinacion; y sin detenerme á averiguar las *bolsas de indulgencias* q' sin duda se prometen por los cincuenta pesos, me ocurre preguntar ¿quien percibe ese dinero y á qué objeto se destina?

Deveras que choca la pulcritud que pretenden alardear las autoridades con pretesto de moral, castigando á cualquier pobre diablo que por uno ú otro medio trata de sacar algunos pesos á los zonzos que encuentra a su paso, y la indiferencia y hasta el *aplauso* que se dedican a hechos como este,

Las autoridades encargadas de velar por la moral pública deben averiguar el objeto de esa contribucion exijida para concurrir á un acto público, pues si bien en el caso de dar dinero á los templos (para que engorden sus ocupantes) en forma de limosnas, nadie puede entrometerse por mas que la razon de muchos devotos á prueba de oro no esté exenta de la flaqueza enjendrada por el fanatismo ú otra manía cualquiera, cuando esa *limosna* es obligada en forma de contribucion, toca a ellas esclarecer lo que bien puede prestarse á una estafa.

¿Qué dirian las autoridades del pais si se les planteara por el clero una *loteria del cielo* ó de *San Pedro?*

Y no se descuiden, que la impunidad con que se permite recolectar dineros con variados pretestos que nadie se ocupa de constatar, pone al clero en la oportunidad de tomar parte en el furor de las loterias que domina actualmente, esplotando la manía del juego que tan provechosa puede serle de parte del pueblo.

No quiero indijestarlos con el tema de la contribucion impuesta para los de la *ceremonia*, que serán el pago de los responsos latines, opino; y me despido por hoy. *Su Corresponsal*

## VARIEDADES

### Dramas del mar

*Fuego abordo!*

EPISODIOS

El veinte de Julio último, se preparaba á levar anclas en el puerto de Nueva York, con destino á Hamburgo el vapor paquete aleman *Gellert.*

El movimiento entre los Estados Unidos y la Alemania es grande, así es que el vapor se puso en movimiento llevando un cargamento de alcoholes, aceites, tabaco, habiendo embarcado á su bordo 270 pasajeros entre los que se contaba un número regular de inmigrantes y cien hombres mas de la tripulacion del buque.

Apesar de la mala época del año para la navegacion, el comandante Kulewein, viejo lobo del mar, habia garantido a los pasajeros que la travesía seria feliz, de tal manera se presentaba el tiempo á su ojo experto.

Esta noticia, como es natural, causó gran regocijo entre las señoras que eran muchas abordo, y el viaje, sin alarma de ningun género empezó tranquilo y conveniente.

El dia 29, al anochecer, el oficial de guardia recorriendo el buque, notó un humo intenso que haciéndose cada vez mas abundante, empezaba á salir de la bodega de proa en cuyo punto se hallaba depositado el cargamento de tabaco y maquinas de coser.

Profundamente alarmado, pues sabia que ese depósito no se habia abierto desde la salida de Nueva York, sospechó que se hubiera fatalmente producido el fuego en el seno de aquella masa húmeda y oprimida.

El oficial bastante sereno, aunque comprendia toda la gravedad del caso, dió vuelta rapidamente para prevenir al comandante, encontrando á su paso la figura inmóvil de un marinero pálido por el terror.

El marinero lo miró, y al ver la ansiedad con que se le preguntó por el comandante, acabó de comprender lo que pasaba, y sin darse cuenta de lo que hacia echó á correr por el buque gritando: fuego! agua por todas partes que hay fuego en el buque!

Fué inútil la tentativa del oficial para contenerlo.

Con la violencia de un relámpago circuló la noticia y el terror se apoderó de los pasajeros.

Inmediatamente el comandante corrió al sitio donde se anunciaba el peligro y con acento vigoroso gritó á la tripulacion que se reuniera, manifestando á esta que en momentos tan supremos, solo la calma del espíritu podia dominar el peligro.

Dirijió una parte de los oficiales para que corrieran á tranquilizar á los pasajeros, y empezó á dar las órdenes del caso.

Algunos de los marineros que veian la columna de humo aumentar gradualmente, atemorizados quisieron alejarse.

El comandante sacó entónces un revólver, y apuntando á los marineros, los amenazó de muerte si no cumplian con su deber, consiguiendo asi sugetarlos.

En esos momentos se oyó un alarido terrible.

Venia á bordo una numerosa cantidad de judíos, como emigrantes, los que acababan de apercibirse del incendio que se habia declarado.

En un tropel confuso corrian por la cámara é invadian las escaleras para subir sobre cubierta, apareciendo como una masa agitada.

Todos gritaban, creyéndose, entre las llamas y atropellando por todo, entorpecian los movimientos de la tripulacion.

El comandante vió que era necesario proceder contra ellos de una manera enérgica, y aunque esto lo obligára á hacer abandonar el trabajo á algunos marineros, hizo que algunos de estos obligaran á los judíos á volver á la cámara, teniéndolos allí hasta que fuera conveniente.

Los judíos fueron arrojados y vueltos á su sitio.

El conecimiento de la noticia fatal era del dominio de todos y se notaba á bordo un raro fenómeno, y era que las señoras que venian de pasaje se mostraban tranquilas y serenas de una manera extraordinaria.

Los hombres, con escepcion de uno que constantemente era presa de un terror exajerado, tranquilos por la palabra del comandante, ayudaban al trabajo.

Las bombas trabajaban y el acarréo del agua era continuo, precipitando á la bodega toda la que era posible; pero el fuego en vez de disminuir, aumentaba cada vez mas.

Los que conocian las condiciones del buque y su carga, sabian que el peligro era inminente y gravísimo, pues contiguo al depósito del tabaco venia el de los alcoholes y aceites, el cual no estaba dividido sinó por un tabique de hierro.

El hierro caldeado y enrojecido por el fuego del incendio, fácil era preveer los resultados que tendria en el depósito vecino.

**El comandante calculando todo esto, reunió á los pasajeros y tripulacion, manifestándoles que seria imprescindible al otro dia á las 4 a m abandonar el buque, salvándose en los botes, pues el fuego, imposible de ser dominado en la proporcion que seguia, habria hecho á esa hora presa completa del buque.**

Con tal motivo, dió las órdenes necesarias para que se arreglaran los ocho botes de que el paquete disponia, colocándose en ellos víveres, agua dulce é instrumentos.

Los judíos fueron puestos en libertad bajo recomendacion de no alterar el órden, y pudieron salir de la cámara.

Era notable, apesar de aquellos momentos de angustia suprema en que los pasajeros iban á abandonarse en pequeños botes en el seno del Océano, el ver la tranquilidad de las mujeres de á bordo.

El viejo comandante se veia conmovido.

Una vez todo listo en los botes, se dispuso volver de nuevo al ataque del elemento devorador, como una última esperanza, estando preparados para embarcarse y abandonar al *Gellert* en el momento en que el fuego llegára á dominar sus esfuerzos.

Las señoras y los niños trabajaban tambien con toda su actividad.

El comandante, resuelto á apelar á todo medio que pudiera sujerirle su espíritu sereno, que era en lo que reposaba la accion y la seguridad de todas aquellas personas, interrumpió su trabajo junto con algunos marineros y se pusieron á practicar agujeros en la cubierta para que teniendo el agua un acceso mas franco, pudiera penetrar en mayor cantidad al sitio en que se encontraba el fuego.

Apenas se habia abierto la cubierta en algunos sitios, un alarido de terror estalló entre todos.

Se veian las planchas de hierro que separaban la bodega inmediata del depósito de alcoholes y goudron, que estaban ya enrojecidas por el calor

Aquello no podia tardar en producirse de una manera horrible.

—A los botes! gritaron los inmigran-

tes, en el arranque natural del q' quiere salvarse, se precipitaron á ganar los botes; pero el comandante previendo algun desórden en el embarque, del que en realidad no habia llegado aún la oportunidad, saltó en medio de ellos con alguna gente y logró contenerlos, trayéndolos al trabajo, dejando una guardia armada cerca de los botes con órden de hacer fuego al que intentara subir á ellos.

Todos en la faena, reuniendo su mayor esfuerzo, arrojaron verdaderas corrientes de agua, que con nuevas bocas abiertas, inundaron la bodega en un instante.

Aquel trabajo contínuo y desesperado, tenia ya fatigados á todos, y la lucha se hacia doble, contra el cansáncio y el fuego.

Por fin á las 8 de la noche, el fuego empezó á disminuir, y á las 10-30 un inmenso grito de alegria estalló en todos los pechos, al recibir la noticia del comandante, que el incendio estaba dominado.

El trabajo continó con intérvalos de reposo y al otro dia por la mañana todos estaban tranquilos.

No habia ya temor de ninguna especie.

El comandante dió órden entonces de cambiar el rumbo y dirigirlo á Liverpool, pues desde el principio del fuego habia tenido la prevision de ponerlo al Sur, en la intencion de alcanzar el camino real del Océano, por si encontraba algun buque que pudiera socorrerlos.

Un vivo movimiento de gratitud íntima y de admiracion por el comandante Kulewein hizo que los pasajeros se reunieran en consejo, resolviendo firmarle una acta de agradecimiento y reunir fondos por medio de una suscricion entre ellos para gratificarlo con un recuerdo.

La suscricion ofrecida al comandante alcanzó á la cantidad de mil libras esterlinas y á quinientas libras otra que se ofreció á los oficiales y tripulantes.

Las pérdidas por el incendio, segun resultaron y se manifestó á la entrada á Liverpool, ascendian á la suma de 10,000 libras esterlinas.

El buque arribó allí en la primera quincena del mes de Agosto.

—

### Víctima del público

Acaba de suicidarse en Francia un periodista que....indudablemente se resolvió á *viajar á bala*.

Antes de proceder á levantarse la tapa de los sesos, escribió esta carta:

"No hay cosa mas difícil que dirijir un periódico.

Si se pone mucho material sobre política, los suscritores se borran, porque están hastiados de políticos.

Si se prescinde de política, dejan la suscricion porque el diario es insípido y pesado.

Si se publican muchas noticias, el público se disgusta, porque dicen que son puras mentiras; si se omiten, dicen que por ocultar al pueblo la verdad.

Si se ponen chascarrillos y gacetillas jocosas dicen que es uno un payaso; si se omiten, dicen que el periódico es un viejo fósil que huele á sacrístia.

Si se publican artículos originales, dicen que no valia la pena de ocupar espacio con ellos, habiendo tanto bueno que copiar.

Si se cópia, dicen que uno escribe con pluma de ganzo.

Si se ataca á una colectividad ó á un personaje, me llaman grosero, si alaba, manejador de incensario, parcial y vendido.

Si inserta algun artículo agradable á las señoras, los hombres echan pestes contra el periódico, por superficial é insulso.

Si soy exigente con mis subordinados de redaccion me llaman tirano.

Si no lo soy, ni cumplen, ni me traen el original necesario.

Si pongo mi nombre á la cabeza de la publicacion, el público me llama pedante.

Si no lo pongo, se duda si soy realmente director ó solo un testaferro mercenario.

Si doy cabida en las columnas á artículos ó poesias picantes que descalabran, se dice que traspaso el cometido de la prensa.

Si son circunspectos, meticulosos é inofensivos, dice el público que bostezo y no quiere leer.

Si quito las variedades, se borran de la publicacion por que carece de amenidad.

Si hablo bien del Gobierno, dicen que no puedo hacer otra cosa y que estoy buscando un empleo; si mal, me llaman traidor y enemigo del órden público.

Si escribo en sentido liberal, me califican de petrolero; si en sentido conservador, de carlista y neo-católico.

Si voy á la iglesia, me tachan de hipócrita; si no voy, de atéo y dicen que mi periódico es indigno de entrar en casa de gente virtuosa.

Si aplaudo un acto, me llaman pastelero.

Si lo censuro me tratan de villano.

Si permanezco en mi escritorio, dicen que me he hecho orgulloso por mezclarme con la gente; si visito, me califican de intruso y holgazan.

Si pago puntualmente mis cuentas, dicen que me estoy enriqueciendo á espensas del público, y si no las pago, afirman que soy un tramposo.

Y si...basta: me suicido para librarme de tanta calamidad!


## AVISOS

REMATE

POR

# PEDRO GIMENEZ

## BANCO HIPOTECARIO

**UNA CHACRA EN QUILMES**

**20 cuadras y 18262 varas de terreno para agricultura**

EN SAN JUAN

El miércoles 12 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederé á vender en remate, al contado y á la mas alta postura, por órden del Directorio del Banco Hipotecario, la chacra mencionada, compuesta de 468.262 varas cuadradas, 50 cens, igual á 35 hectáreas, 11 áreas y 76 centiárias, con edificios, cercados, etc, lindera por el Norte con Don Francisco Gorostidi, por el Sud con Villar, por el Nor-Este con Rosselli y por el Este con el camino de Chascomus.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 3,000 que reconoce.

Esta propiedad debe 1,958 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 382 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 2,340

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1042.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

## Al comercio

El abajo firmado participa q' ha vendido al Sr D. Ramon Dapena todas las existencias del Almacen de mi propiedad sita en el punto denominado San Juan en este partido. Si alguien tuviera reclamos contra dicha casa, puede presentarlos en el término de quince dias, pasado dicho plazo no serán atendidos.

Quilmes Diciembre 6 de 1883

*Juan Devincenci*

35—39

## Al público

He comprado al Sr. D. Juan Devincenci las existencias del Almacen de su propiedad establecido en el puelbo San Juan partido de Quilmes.

Los que tengan reclamos que hacer contra dicho negocio, pueden hacerlos en la misma casa en el término de quince dias, pasado dicho plazo no serán atendidos.

Quilmes Diciembre 6 de 1883.

*Ramon Dapena*

35—39

## CONTRIBUCION DIRECTA

Se previene á los propietarios del partido que deben ocurrir á la oficina de Rentas hasta el 15 del corriente á abonar sus cuotas de Contribucion Directa del año de 1883; y que pasada esa fecha se les aplicarán las multas dispuestas por la ley de ese impuesto, á los que no lo hubieran abonado.

Quilmes, Diciembre 5 de 1883.

*El Avaluador*

## Por 350 pesos m|n

Se vende un solar de terreno á dos cuadras de la Plaza principal y á media cuadra del tram way, calle 3 de Febrero esquina á General Pringles.

Es de los terrenos mas altos de este pueblo, y está en una situacion especial por su inmediacion al centro y su vista al rio y al Paseo; y está perfectamente cercado de alambre con postes de ñandubay.

Se vende por el increible precio de 350 $ m|n al contado; garantiéndose que sus títulos son de lo mas seguro para la satisfaccion del comprador.

El que se interese ocurra á la oficina del Quilmero.

35—

## Patentes!

Se previene á todos los que tienen Patentes clasificadas en el Rejistro y Apéndice hasta la fecha, que deben ocurrir á la oficina de rentas fiscales á tomar las que les corresponden hasta el 15 del corriente; pasado dicho plazo se les aplicará la multa determinada por la ley.

Quilmes, Diciembre 5 de 1883.

*El Avaluador*

## LA UNION

**SASTRERIA DE CARLOS FACCINETTI**

Se avisa al público que esta acreditada Sastreria se ha mudado á la calle Mitre frente á la Iglesia, á media cuadra de la plaza principal, casa de D. Agustin Lavalle.

Al mismo tiempo, esta casa ofrece al público los nuevos y ricos surtidos recibidos recientemente:

Casimires de fantasía, franceses, ingleses y de todas clases y variados gustos.
Brines variadas clases y gustos.
Géneros para chalecos, última novedad.
Piqué de gustos elegantes para chalecos.

**Trajes desde 300 á 700 ps. m|c**

TRAJES EN 24 HORAS y servicio al gusto de los clientes.

Precios módicos

34—43

## Mucama ó Cocinera

Se ofrece una persona para el servicio de mucama ó cocinera de una familia en Quilmes, dando las recomendaciones que se le pidan, de su conducta.

Ocurrir al almacen de Juan Cosso, en Quilmes.

33—37

## ALMACEN SAN LUIS

LA PLATA

Este bien surtido y acreditado Almacen es especialista en ricos vinos, y las familias lo favorecen con su clientela.

Se avisa al público que hay vinos especiales y propios para los mas delicados gustos, priorato, francés, seco, garnache etc etc.

Precios mas baratos que en ningua otra casa del ramo.

ALMACEN SAN LUIS

LA PLATA

pm

## La Universal

LORE A 391 — BUENOS AIRES

## AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones y suscriciones para el *Quilmero*.

**LA UNIVERSAL—LOREA 391**

NOTA—Las personas que no quieran costearse á la Ajencia, pueden servirse del Panteléfono para comunicar lo que deseen con *El Quilmero*, pidiendo communicacion con el número *3056*.

## PAULINO N. SILVA

**AGRIMENSOR MUNICIPAL DE QUILMES**

Su domicilio en Buenos Aires, calle de Chacabuco N°. 191.

## TERRENOS EN LA PLATA

**¡¡PARA POBRES Y RICOS!!**

En la oficina del *Quilmero* está á la vista del público el plano de los terrenos que hay para vender en la gran Capital La Plata, bien situados y baratos, como para hacer negocios de reventas ó para establecerse en ellos, con grandes utilidades.

Los terrenos son loteados á propósito para que estén al alcance de las gentes mas pobres como de las acomodadas.

Hay lotes de terrenos desde dos mil pesos hasta los mas elevados precios que obtienen los pocos que quedan para vender inmediatos á lo que es el centro de la gran Capital.

Lotes en las Secciones 15, 16, 12, 14 y otras.

Terrenos á elejir, sin reservas y con todos los informes que se deseen.

Hay lotes especiales para los que quieran obtenerlos por los precios que piden sus dueños.

A comprar terrenos en La Plata, baratos y bien situados.

Acudir á la oficina del «Quilmero».

## Gran baratillo

Gran Baratillo de géneros y artículos nobles, en la

**TIENDA DE ITHURRALDE**

Pichincha para las familias.

El detalle de precios se publicará despues.

**Acudir pronto al Baratillo!**

12—

## Francisco [illegible]cerbo

Se previene á este señor que debe ocurrir á la oficina de rentas del partido á retirar su boleto de marca comprado á la Testamentaria de D. José L. Sanchez, y el valor de la renovacion del boleto que tiene pagada, por no haberle sido renovada; debiendo presentar el recibo que se le otorgó por dicha oficina.

Quilmes, Setiembre 1883.

*El Avaluador*

## CASA DE POCO PRECIO

Se ofrece en venta una casita central edificada en terreno de 25 varas por 50, con tres piezas de material techo de teja, arboles frutales elejidos y cuantas comodidades se deseen.

Se vendera barata.

Ocurrir al «Quilmero» el que se interese

## Volanta en venta

Se vende una linda volanta del servicio de plaza, con sus guarniciones correspondientes y tres caballos buenos.

La volanta está en perfecto estado y pronta para trabajar con ella.

El que se interese ocurra á la Imprenta del «Quilmero» en Quilmes.

28—35

## Oficina de Rentas.

Para conocimiento del público, se previene que el despacho en la Oficina de Rentas Fiscales es todos los dias de trabajo desde las 10 y media de la mañana hasta las 4 de la tarde.

No se despacha los dias de fiesta.

*El Avaluador*

## PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

**JOSÊ H. NAVARRO**

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallet, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos.

A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

**Libreria de las Escuelas**

En la misma casa se encontrarán cuadrenos, libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

86—

## Guías

Se previene al público que el impuesto de sellos para las Guías de frutos del pais y cereales es con arreglo á la siguiente escala

Por cada 50 cueros vacunos 5 pesos.
Por cada 200 cueros lanares 5 pesos.
Por cada 100 cueros de potro 5 pesos.
Por cada 200 cueros de nútria 5 pesos.
Por cada 200 cueros de cordero 1 peso.
Por cada 200 arrobas de lana 10 pesos.
Por cada 100 arrobas de sebo y grasa 5 pesos.
Por cada 100 arrobas de cerda 15 pesos.
Por cada 10 toneladas de huesos 5 pesos.
Por cada 2000 astas 1 peso.
Por cada 100 fanegas de maiz 5 pesos.
Por cada 100 fanegas de trigo 15 pesos.
Por cada 100 arrobas de lino 1 peso.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados para que no se espongan á sufrir perjuicios causados por la ignorancia de la ley.

*El Avaluador*

## AJENTE EN BARRACAS

CALE MITRE NUM. *346*

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre N°. 146, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de

*La Administracion*

## Deudores!

Se previene á los deudores del impuesto de Contribucion Directa, que deben ocurrir á la oficina de Rentas á abonar el impuesto con la multa correspondiente, si quieren evitar los mayores perjuicios, de ser egecutados, cargando con los gastos de la ejecucion, como lo dispone la ley.

*El Avaluador*

## Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo.

62-pm ARISTÓBULO CABRERA.

# IMPRESIONES

**RAPIDEZ, PERFECCION Y BARATURA**

En la imprenta del *Quilmero* se encarga de la impresion de todos los trabajos del ramo de tipografia, por mas delicados que sean, lo mismo que impresiones de lujo.

Tarjetas para tertulias, visita, casamiento, etc.

Esquelas, Cuentas y cuanto trabajo de comercio ó de lujo se le encargue

**Imprenta del Quilmero**